



Antigua &amp; Barbuda

Antillas Holandesas

Argentina

Aruba

Bahamas

Barbados

Belice

Bermudas

Bolivia

Brasil

British Virgin Islands

Canada

Cayman Islands

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

Puerto Rico

República Dominicana

Santa Lucia

St. Kitts and Nevis

St. Vincent and Grenadines

Surinam

Trinidad &amp; Tobago

Uruguay

United States

Venezuela

US Virgin Islands

## COMITE EJECUTIVO

Ing. Jaime Casanova M.  
Presidente

Serge Piquette  
Secretario

Ing. Edgar Claire  
Tesorero

Manuel Violenus  
Director Deportivo

Ing. Carlos Díaz  
Director de Arbitraje

No.200892

11 de octubre 2008.

Santo Domingo, República Dominicana.

Señor

Juan Carlos Barcos.

Director de Arbitraje de la Federacion Internacional de Judo.

Madrid, España.

Distinguido Sr. Barcos:

Luego del recibo de las modificaciones a las Reglas de Arbitraje para el próximo Campeonato Mundial de Judo Juvenil a realizarse en Bangkok, Tailandia del 23 al 26 de octubre 2008, varios países panamericanos se han estado dirigiendo a esta oficina para que la implementación de las mismas sean postergadas.

La fundamentación de los países es que no existe un tiempo prudente en que tanto árbitros, como entrenadores y principalmente los atletas, puedan adaptarse a esos cambios ya que los mismos no fueron informados con suficiente antelación a la fecha fijada para el evento.

Entendemos y compartimos la necesidad de que se produzcan los cambios que nuestro deporte amerita para bien y desarrollo del mismo, mas esto no debe de hacerse afectando a atletas juveniles cuyos entrenamientos y preparación para este evento correspondió a otra reglamentación.

Es por lo expuesto que, a nombre de varios países panamericanos, le pedimos posponer la aplicación de estas nuevas reglas hasta tanto sean del conocimiento y dominio de todos.

Saludándole afectuosamente,

Ing. Jaime Casanova Martinez  
Presidente



c.c. Comité Ejecutivo FIJ